



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Baranoa

Estado No. 31 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08078408900120200003600	Procesos Ejecutivos	Eris Milciades Cervantes Ortiz	Hernando Ricardo Fuentes Barrios	28/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite
08078408900120190010900	Procesos Ejecutivos	Leonoel Gomez Arteta	Jose Luis Consuegra Natera	25/08/2020	Auto Decide - Declara Ilegalidad-Ordena Fijacion En Lista
08078408900120190010900	Procesos Ejecutivos	Leonoel Gomez Arteta	Jose Luis Consuegra Natera	27/08/2020	Auto Decide - Corre Traslado Al Demandante De Solicitud De Reducción De Embargo
08078408900120200002800	Verbal	Raul Alberto Cotes Ramirez	Bravo Trans S.A.S., Cesar Gallego Montoya	25/08/2020	Auto Decide - Inadmisión
08078408900120040010000	Verbal Sumario	Maribel Llanos Natera	Manuel Palma	28/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YAMILE JOSEFA SOTO BARRAZA

Secretaría

Código de Verificación

44b9e0c7-c9ce-4a3b-a8dd-f00fd023f1c3